

empírica de referencia que sustenta las sugerencias sobre metodología realizadas en la obra. La gran aportación de la publicación es abrir un espacio para la reflexión sobre las técnicas de análisis aplicables a un campo de investigación reciente como es el periodismo en Internet, es una invitación para el diálogo y la discusión (p. 12). Por consiguiente, la obra no se cierra con un punto final sino que en ella subyace la idea de desarrollo futuro y de debate al enfrentarse a un campo de estudio novedoso donde el objeto de investigación, el ciberperiodismo, continúa evolucionando.

Silvia Martínez Martínez
Universidad CEU Cardenal Herrera

Retos del siglo XXI para la familia

Remigio Beneyto Berenguer, Magda Torrero Muñoz y Juan Manuel Llopis Giner (coordinadores)

Editorial Práctica de Derecho

Valencia, 2008

436 p.

ISBN: 13 9788489501607

Remigio Beneyto es catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad CEU Cardenal Herrera y fue el director del curso “Retos del siglo XXI para la familia”, que tuvo lugar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo poco antes de la celebración en Valencia del V Encuentro Mundial de las Familias, del que la obra tomó su título y del que nacieron muchas de las aportaciones que se recogen en ella. Por su parte, Magda Torrero es doctora en Derecho y profesora agregada de Derecho Civil. Entre

sus principales méritos está ser autora de libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas sobre distintas cuestiones del Derecho Civil, en especial sobre Derecho de Familia y mediación familiar. Por último, Juan Manuel Llopis es doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, profesor titular de Derecho Civil de la Universitat de València, registrador de la Propiedad y académico de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valencia. Además, posee la Medalla de San Raimundo de Penyafort por sus méritos como jurista de reconocido prestigio. En 2007-2008, los tres autores recibieron la Mención Honorífica al Premio Ángel Herrera por la publicación de este libro.

La obra en cuestión es un compendio de ideas de distintos profesores universitarios, en su gran mayoría de la rama del Derecho, sobre el Matrimonio y la Familia como una institución natural clave para la sociedad. *Retos del siglo XXI para la familia* aborda la institución familiar desde todas sus perspectivas, partiendo del análisis de su valor personal y social, para tratar capítulo a capítulo su papel en el ámbito de la libertad de enseñanza, la protección patrimonial de las personas con discapacidad, la protección jurídica de la empresa familiar, los delitos contra las relaciones familiares, la guarda de los menores de edad, la indisolubilidad del matrimonio en la cultura contemporánea, la tradición y el futuro del derecho de familia, el denominado “efecto blindaje” en los sistemas matrimoniales, la protección de la familia en el Derecho Penal, la presencia de la familia en los medios de comunicación y en las políticas de la Europa comunitaria, y los criterios jurisprudenciales en los casos de separación y divorcio por alteración sustancial de las circunstancias. A lo largo de 13 capítulos, los autores exponen las conclusiones obtenidas en dos proyectos de investigación financiados por la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Generalitat Valenciana respectivamente y del curso organizado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Valencia con el mismo nombre que la obra.

La idea global de la publicación es, como dice uno de los tres coordinadores en el prólogo, que “la familia no está en crisis, sino la sociedad que permite la persecución pública de unos valores que, a fuerza de relativizarlos, suenan vacíos. De ahí que todos los intentos sean buenos y necesarios para orientar y recuperar los principios básicos de un sistema social”. Esta idea sobresale a lo largo de toda la obra y puede considerarse el resumen general de las aportaciones del rector honorario de la Universidad CEU Abat Oliba, José María Alsina; el catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad CEU Cardenal Herrera, Remigio Beneyto; la profesora titular de Derecho Civil de la Universitat de València Carolina Castillo; el catedrático de Economía Aplicada Juan Corona; el entonces profesor del CEU-UCH Pablo Cuesta; el profesor asociado de Derecho Civil de la Universitat de València Carlos Esparza; el profesor de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz de Roma Héctor Franceschi; el profesor titular de la Universitat de València Juan Manuel Llopis; el catedrático de la Universidad Complutense Rafael Navarro-Valls; el rector del CEU-UAO, Carlos Pérez del Valle; la profesora de Periodismo del CEU-UCH María José Pou; la titular de la Cátedra Jean Monet del CEU-UCH, Susana Sanz, y la profesora de Derecho Civil especialista en Derecho de Familia Magda Torrero.

Sin duda alguna, el capítulo más relevante en materia de Comunicación es el escrito por la profesora María José Pou y titulado “La presencia de la familia en los medios de comunicación a través del relato y la persuasión”. A lo largo de 38 páginas, la profesora de Periodismo de la CEU-UCH insiste en que los lenguajes de los medios de comunicación, que tratan de presentar los temas casi siempre en un contexto de conflicto, tienden a descontextualizar la realidad familiar que aparece en los medios de comunicación y a fijarse en los casos extremos. Además, la profesora apunta que en España se da un caso particular sobre la presentación de la familia, sobre todo, en las series de fic-

ción televisivas. “Del mismo modo que las series incorporan elementos publicitarios entre los objetos que aparecen en cada escena (product placement), la introducción de puntos de vista sobre la actualidad supone una estrategia de persuasión ideológica”, afirma Pou. Esto, tratándose de la familia, puede ofrecer imágenes muy distintas de la realidad según la noción de “familia” que el medio y el periodista tengan.

En este sentido, las aportaciones de la profesora del CEU-UCH aclaran cuáles son las características principales del lenguaje periodístico y cuáles son las rutinas profesionales que hacen que en la presentación de la realidad que ofrecen los medios, en el caso de la familia en concreto, no sea extraño asistir a cierta divergencia entre lo mostrado y lo vivido por el receptor. Una vivencia personal de una realidad diferente a la expuesta en los medios de comunicación no impide que el propio receptor mantenga públicamente un discurso no disonante con el dominante –la “espiral del silencio” de Noëlle-Neumann– con el que se impone una sola visión acerca de la realidad, cuya negación acarrea ostracismo para quien la sostiene, apunta Pou.

Para poder comprender el alcance real que tiene la obra es necesario hacer referencia al acto en el que se presentó su publicación, que estuvo presidido por el presidente de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación San Pablo CEU, Alfredo Dagnino; por el arzobispo de Zaragoza, Manuel Ureña; por el conseller de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, Juan Cotino; por el entonces obispo auxiliar de Valencia Salvador Giménez, y por el presidente del Foro Español de la Familia, Benigno Blanco. La unión en esta presentación de autoridades educativas, políticas, civiles y eclesásticas da una idea de la transversalidad de esta obra, clave para entender la actual situación de la familia en España.

Francisco Núñez-Romero Olmo
Universidad CEU Cardenal Herrera